den de la Presidencia dei Gobierno de 14 de octubre de 1957, ha tenido a bien conceder el quinto tricnio acumulable al Sargento de la Policia Territorial de la Provincia de Sahara don Hamdi Uld Nayem Uld La Beid, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de junio del año en curso, que percibirá con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos

procedentes.

Dios guarde a V. S. Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza

Secretario general de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 18 de mayo de 1970 por la que se xom-bra para la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la Palma del Condado al Oficial de la Administración de Justicia don Arcángel Ob-dulio Duro y Duro en situación de excedencia for-

Ilmo. Sr.: Don Arcangel Obdulio Duro y Duro. Oficial de la Administración de Justicia, solicitó la excedencia forzosa acogiéndose a lo dispuesto en el artículo cuatro del Decreto de 11 de noviembre de 1965, que le fué concedida con fecha 21 de febrero de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Decreto 1362/1969, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del referido Cuerpo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Arcangel Obdulio Duro y Duro para desempeñar su cargo de Oficial de la

Obdullo Duro y Duro para desempeñar su cargo de Oficial de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado (Huelva), debiendo tomar posesión del mismo en el plazo que señala el artículo 40 del citado Reglamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de mayo de 1970

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 6 de junio de 1970 por la que se ucuerda el cese de don César Alvarez Linera Uria en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Oviedo.

Ilmo, Sr.; Debiendo cesar como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ovicdo don César Alvarez Linera Uria, por pase a otro destino, Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Oviedo, que viene desempe-fende en la estratidad

hando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 6 de junio de 1970

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 6 de junio de 1970 por la que se acuerda el cese de don Miguel Hinojosa Arnáu en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Te-

Ilmo, Sr.; Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia Instrucción de Teruel don Miguel Hinolosa Arnáu, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Teruel, que venía desempenando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de junio de 1970.

ORIOL

Ilmo Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Martin Rochs Ivan

Con esta fecha se na acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don Martin Bochs Juan, Secretario de Juzgado Comarcal excedente, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de Juzgados Comarcales que se anuncien en lo sucesivo y así como en los establecidos por el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1970.—El Director general, Acisclo Fernandez Carriedo.

St. Jefe de la Seccion de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia iorzosa al Secretario de la Justicia Municipal dor Miguel Echevarri Liaño

Con esta techa, se declara en situación de excedencia for-zosa a don Miguel Echevarri Liaño, Secretario del Juzgado Comarcal de Alcaiá de los Gazules (Cádiz), por haber sido suprimido dicho Juzgado Comarcal por Orden ministerial de 10 de marzo último.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de junio de 1970.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo

Sr Jefe de la Sección de Secretarios

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resvelve concurso para la provi-sión de vacantes entre Secretarios de la Adminis-tración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Esta Dirección General de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para cubrirlas

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juggados de Primera Instancia e Instruc-ción de Almansa, Baena, Baeza, Igualada, La Carolina, Lorca, Mataró número 2, Melilla, Segorbe y Tortosa número 2.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de junio de 1970.—El Director general, Acisolo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado jefe del Servicio de Personal de 102 Función Asistencial a la Administración de Justicia. Letrado jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de

RELACION QUE SE CITA

			
Nombre y apellidos.	Categoria	Plaza que servian	Plaza para la que se nombran
The second secon		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
D. Antonio Ramos Gavilán D. Gonzalo García Servet D. Alejandro Fernández Rodriguez	2.* 2.* 2.*	Palma de Malierca número 3 Berja Excedente reingresado	Vaiencia número 9. Hellin. Sabadell número 1.